

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave 04-HU-1626 «Nuevo puente sobre la Ribera del Coladero en el p.k. 26+800 de la HU-4103 de La Palma del Condado a Berrocal», para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 19 de mayo de 2008 se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 04HU-1626 «Nuevo puente sobre la Ribera del Coladero en el p.k. 26+800 de la HU-4103 de La Palma del Condado a Berrocal», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 10 de abril de 2008.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio, la Declaración de Urgente Ocupación está implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución para que comparezcan el día 29 de julio de 2008 en el Ayuntamiento de Berrocal, en horas de 10,00 a 14,00, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de los bienes y derechos afectados de mutuo acuerdo.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17-1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación.

Huelva, 23 de junio de 2008.- El Delegado, Antonio Ramos Villarán.

Término municipal: Berrocal.

Lugar: Ayuntamiento.

Día: 29 de julio de 2008.

Hora: 10,00 a 14,00.

Concepto: Levantamiento actas previas.

Finca	Polig.	Parc.	Propietarios	Superficie afectada	Cultivo
1	15	253	D. José Antonio Bermejo Delgado	600 m ²	Alcornocal Improductivo
2	15	260	D.ª Flora Bermejo Romero	3.504 m ²	Encinar Matorral
3	15	257	D. Vicente Bermejo García	2.226 m ²	Matorral encinar
4	15	259	D. Ignacio Romero Bermejo	290 m ²	Pastos encinar
5	15	258	D. Ignacio Romero Bermejo	160 m ²	Alcornocal
6	16	62	D. Manuel, D. Rogelio y D.ª Emilia Romero García	8.635 m ²	Alcornocal matorral
7	19	14	D. Manuel, D. Rogelio y D.ª Emilia Romero García	2.320 m ²	Alcornocal matorral

ANUNCIO de 25 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan los expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-2878/07	15/09/2007	BAUM IVOR ROY	ALORA 31-27 – FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3853/07	23/11/2007	CONSTRUCCIONES METÁLICOS MARMOLEJOS Y REBOLLO SL	CANADA POL IND EL VISO 40 – 29006 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-102/08	28/11/2007	SELECCIÓN J CLUB SL	AVDA. JUAN XXIII, 65 – 29006 MÁLAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-105/08	20/12/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	140.20 LOTT	4.601
MA-110/08	20/12/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	142.4 LOTT	301
MA-114/08	29/10/2007	HORMIGONES ALHAURIN SA	CRUZ MISIÓN S/N – ALHAURIN L GRANDE 29120 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-117/08	05/12/2007	CAMPOS TIRADO MARINA	PTO. PARAISO BL. 1 – ESTEPONA 29680 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-118/08	05/11/2007	ARM LOGISTICA SDAD COOP. ANDALUZA	POLG. RUBIALES PARCELA 17 – LINARES 23700 JAEN	140.24 LOTT	2.001
MA-121/08	26/11/2007	JOMASA PROYECTOS Y OBRAS SL	CRISTO DE LA EPIDEMIA 9 – 29013 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-136/08	05/12/2007	COPALSUR SL	DE LOS SUEÑOS 10 – POL- GUADALHORCE – 29196 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-141/08	03/12/2007	RAFAEL CARMONA NUÑEZ	LOS MORALES S-N – 29590 MÁLAGA	142.2 LOTT	331
MA-142/08	03/12/2007	COMERCIAL TORREMOLINOS COSTA SL	POL IND HEBALO NAVE 50 CTRA COIN- CHURRIANA 29140 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-147/08	03/12/2007	HERMANOS MORENO COTILLA SL	PLAZA DEL MOLINO ED. BABEL 4- ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	142.2 LOTT	311
MA-159/08	12/12/2007	MARTINEZ ARIZA ENRIQUE DAVID	AVD. MOSCATEL 43 6 – VELEZ-MÁLAGA 29740 MÁLAGA	142.2 LOTT	351
MA-179/08	28/11/2007	MOLINA RODRIGUEZ DIEGO JAVIER	PRIMO 17 – LA ZUBIA 18140 GRANADA	141.6 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-211/08	05/12/2007	COSTASUR DISTRIBUCIÓN Y LOGISTICA SL	POLIG. AZUCARERA – ANTEQUERA 29200 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-214/08	08/12/2007	MARTIN CUENCA MANUEL	URB. EL ATABAL-PUERTO DE LA TORRE- 29190 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.886
MA-215/08	03/12/2007	MARTIN CUENCA MANUEL	URB. EL ATABAL-PUERTO DE LA TORRE- 29190 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.886
MA-221/08	03/12/2007	MARTIN LUNA ELISA MARIA	PANDANG 13 – 29190 MÁLAGA	140.19 LOTT	3.561
MA-223/08	03/12/2007	EXCAVACIONES ATABAL SL	PANDANG 13 – 29190 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.016
MA-230/08	30/11/2007	SERVICIOS INTEGRALES ISLA VERDE SL	BUEN AIRE 3 1º S – ALGECIRAS 11201 CÁDIZ	141.13 LOTT	1.001
MA-231/08	11/01/2008	TRANSPORTES EXC. MIKESA SL	ALFARNATEJO 6 – 29006 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-232/08	11/02/2008	TRANSPORTES EXC. MIKESA SL	ALFARNATEJO 6 – 29006 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-233/08	12/01/2008	LAVANDERIA CRISVER SL	LAS PALOMAS URB EL COTO CASA 51 – MIJAS 29630 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-254/08	19/12/2007	COLUFER SL	VERECRUZ 10 – PGL. SAN LUIS – 29006 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-269/08	12/12/2007	ESCAVOLAS MODULARES SL	TRAVESIA REÑIDERO 3 – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-272/08	09/12/2007	GRUPO MC EUROPA SL	P CERRADO CALDERON 1 – 29018 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-273/08	18/12/2007	REPARTO FRIGORÍFICO MCA SL	ANTONI LLITERAS 4 – PALMA 07013 BALEARES	141.7 LOTT	1.501
MA-274/08	18/12/2007	REPARTO FRIGORÍFICO MCA SL	ANTONI LLITERAS 4 – PALMA 07013 BALEARES	140.24 LOTT	2.001
MA-276/08	14/12/2007	AUTOCARES FLORES RAMIREZ SL	HORACIO LENGU 13 – 29006 MÁLAGA	140.23 LOTT	3.301
MA-277/08	14/12/2007	AUTOCARES FLORES RAMIREZ SL	HORACIO LENGU 13 – 29006 MÁLAGA	142.6 LOTT	301
MA-295/08	23/01/2008	LOGISTICA NIEVES SL	MAESTRO SOLANO, 7 7 B A- 29017 MÁLAGA	141.9 LOTT	1.501
MA-306/08	10/01/2008	CARNICAS LINA SL	AVD. ANDALUCIA 26-27 – 18014 GRANADA	141.31 LOTT	1.501
MA-329/08	17/10/2007	VERA VERGEL JESUS JAVIER	PALMA DEL RIO 35 3º A – 29004 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-335/08	23/11/2007	ROSAS SANCHEZ JOSE	AVDA. ARIAS VELASCO EDF. FERMOSEA 2-1B – MARBELLA 29600 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-345/08	03/12/2007	PROMOCIONES MARTIN TEJADA SL	MAESTRO SERRANO 11 – CARTAMA 29570 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-348/08	05/12/2007	AUTOCARES CAYMO SL	ANDARAX 2-4-E – 29006 MÁLAGA	140.23 LOTT	3.301
MA-380/08	01/02/2008	JOSE NAVARRO CRUZ	C/ RAMON Y CAJAL – ALBOX 04800 ALMERIA	141.5 LOTT	1.501
MA-387/08	04/02/2008	HIERROS VELEZ SA	PG I SECTOR UR. II – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-421/08	07/12/2007	RODRIGUEZ MARTIN FLORENCIO	ALVAREZ MUÑOZ 3 – ESTEPA 41560 SEVILLA	141.19 LOTT	1.001
MA-446/08	13/12/2007	PEREZ MARTIN MARIA DEL PILAR	TORMES 28 – 29010 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-456/08	27/12/2007	CARVAJAL CASTILLO ISIDRO	DOCTOR JIMENEZ DÍAZ 11- LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 41720 SEVILLA	141.19 LOTT	1.001
MA-486/08	01/02/2008	DIAZ BARAMO GUILLERMO DARIO	ANGOSTA DEL CARMEN – 29002 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-500/08	29/01/2008	T.P.C ASISTENCIA SL	ROBINSON CRUSOE 20 – 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-525/08	17/01/2008	SALIDO OLIVA JOSE ANTONIO	CAMINO ALGARROBO 32 ESC. 2-1º W – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.22 LOTT	3.301
MA-537/08	20/02/2008	HIERROS Y FERRALLADOS ANDALUCIA SL	P.I. LA PAÑOLETA SECTOR 11- VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-544/08	05/12/2007	MICROBUSES ANDI SL	ALEXANDRA 2 1º B – TORREMOLINOS 29620 MÁLAGA	142.6 LOTT	301
MA-560/08	23/01/2008	SEÑALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SA	CMNO TORRECILLA – MARACENA 18200 GRANADA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-561/08	23/01/2008	SEÑALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SA	CMNO TORRECILLA – MARACENA 18200 GRANADA	141.24.7 LOTT	1.001
MA-564/08	31/01/2008	MARTINEZ DIAZ JUAN	MALLEN 40 – 41018 SEVILLA	142.3 LOTT	301
MA-565/08	31/01/2008	MARTINEZ DIAZ JUAN	MALLEN 40 – 41018 SEVILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-569/08	23/01/2008	SEÑALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SA	CMNO TORRECILLA – MACARENA 18200 GRANADA	140.25.4 LOTT	2.001

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente ins-
truido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de
30 de julio, y en el Real decreto 1211/90, de 28 de sep-
tiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de
agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Or-
gánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de
Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de sep-
tiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas
anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la
Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213
del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes
Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer
recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a
partir del siguiente al de la publicación de la presente noti-
ficación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta
de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo in-
dicado la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de
quinze días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo
se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la

presente notificación de apercibimiento previo a los efectos
del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 25 de junio de 2008.- La Delegada, Josefa
López Pérez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, de la Di-
rección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de
Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones
concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de
la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Au-
tónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Málaga del
Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a la re-
lación de expedientes subvencionados con cargo al programa
presupuestario 32D y concedidas al amparo de la Orden de
12 de diciembre de 2000, de desarrollo y convocatoria de los
Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta
de Andalucía, establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de
septiembre.